

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Las suscripciones, encargos, pagos, órdenes para la imprenta y noticias, se dirigirán al

Administrador
—: PLAZA DE CORPUS, 11:—
TELÉFONO NÚM. 141

PERIÓDICO POLÍTICO INDEPENDIENTE

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

SEGOVIA, mes..... 1'25 pésetas.
FUERA, trimestre..... 4'00 »
EL PAGO EN SEGOVIA

Correspondencia:
Apartado núm. 11

Dirección telegráfica:
ADELANTADO

Las informaciones, noticias, artículos y todos los asuntos relacionados con la Redacción, se dirigirán a ésta

—: SAN AGUSTIN, 7:—
TELEFONO NUM. 25.



LA SEÑORITA

TEODORA NONIDE VAZQUEZ

Ha fallecido a las ocho de la mañana del 6 de Noviembre de 1917

A LOS 17 AÑOS DE EDAD

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Sus desconsolados padres, don Eugenio Nonide y doña Cándida Vázquez; hermanos, don José y doña Milagros; abuelos, don Luis Nonide y doña Bernardina de Frutos; tíos, primos y demás parientes,

Participan a sus amigos tan sensible desgracia y les ruegan asistan al funeral que se celebrará mañana 7, a las diez, en la iglesia de San Martín, y acto seguido a la conducción del cadáver al Cementerio, desde la casa mortuoria. Juan Bravo, 8; por cuyos actos piadosos les quedarán muy agradecidos.

El duelo se despide en la Iglesia y Cementerio, respectivamente.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

ASUNTOS LOCALES

Sobre unos nuevos arbitrios

Se trató, en la sesión que el viernes celebró el Ayuntamiento, de la necesidad, para enjugar el déficit existente, de crear nuevos arbitrios, que salven esa situación difícil para las arcas del Consistorio.

El propósito es plausible, por cuanto tiende a colocar al Ayuntamiento en una situación monetaria dasahogada, con lo cual, la principalmente beneficiada será la clase jornalera, a la que no le faltará ocupación cuando escaseen las obras particulares; ya que el Municipio podrá llevar a cabo muchos de los proyectos de mejoras suspendidos, bastantes de ellos, por la carencia de recursos; y que entonces, no existiendo este impedimento imposible de anular, aquellas menudearían y revestirían importancia indudable; pero será más plausible, siempre que tienda a no gravar artículos de imprescindible necesidad para las familias modestas, ya excesivamente castigadas por la carestía de las subsistencias, y cuyo problema pavoroso es de tan complicada solución y presenta caracteres poco halagüeños en el próximo invierno.

Es de suponer que el Consistorio meditará sobre este extremo y lo resolverá con acierto, teniendo en cuenta las razones apuntadas, que han de pesar mucho en su ánimo, para estudiar con calma la aplicación de esos ar-

bitrios, evitando cuidadosamente que la opinión los reciba con hostilidad.

La creación de estos arbitrios, necesarios e inaplazables, porque el estado financiero del Concejo los exige con imperiosidad, se debe a una razonadísima moción de la presidencia, en la cual constaba un gravamen sobre los materiales de construcción, que, a indicaciones de un señor concejal, retiró gustosa aquélla, dando pruebas de una transigencia que le honra, por considerar que podría dificultar la ejecución de obras, de las que no estamos muy sobrados.

Indiscutiblemente, el señor Lozano se avendrá con complacencia a cuantas indicaciones haga la comisión encargada de estudiar su propuesta escrita, en el sentido de que las aceptará, si, como es seguro, contribuyen a mejorarla, pues en este género de asuntos administrativos no hace el señor alcalde criterio cerrado, ya que las obras humanas nunca suelen ser perfectas y son siempre, por lo tanto, asequibles a toda clase de mejoras.

Nos parece muy bien que no se graven los materiales de construcción, por el perjuicio que podrían irrogar a los que se lancen a la realización de obras beneficiosas para la capital, y nos parecería también de perlas, que con los nuevos impuestos no se dificultara más la vida a las clases necesitadas, para que no se diese el caso de que si se las favorece por una parte, al dárles ocupación con las reformas que podrá llevar a efecto en Segovia, la Corporación municipal con la implantación de los nuevos impuestos que han de tender a un próspero desarrollo de la hacienda del común, por otra parte se les causen perjuicios, gravando los artículos de primera necesidad.

No será así, y de ello es garantía el sensato proceder de nuestro Ayuntamiento, que siempre pone especial empeño en no dictar medidas que a las familias humildes dañen y mucho menos en las tristes circunstancias que atravesamos, más propicias para ayudarlas que para obligarlas a sufrir nuevas penalidades que podrían hacerlas imposible la existencia, ya de por sí demasiado angustiosa y abrumadora.

SUCESOS LOCALES

El perro estaba hidrófobo

Se ha podido comprobar que el enorme perro de ganado, que apareció el domingo en el barrio de San Marcos, y que tomó la dirección del cercano pueblo de Zamarramala, se hallaba hidrófobo, logrando darle muerte los que en su persecución iban armados de palos y escopetas, evitando así que hubiera desgracias personales.

El can atacado de hidrofobia mordió a tres perros que halló en su camino, los cuales han sido matados por sus dueños, obrando muy cuerdamente.

Para evitar que estos casos se sucedan, dada la excesiva abundancia de perros que hay en Segovia, que no reportan ningún beneficio ni a sus dueños ni al erario municipal, puesto que no abonan sus propietarios la contribución que tienen asignada, se impone la extinción de todos los que campen por sus respetos sin ir provistos del correspondiente bozal y bajo la vigilancia de sus amos.

El premio de cobranza

de las cédulas personales

En el «Boletín oficial» de ayer aparece la siguiente circular de la Intervención de Hacienda de esta provincia:

«Liquidado el 3'40 por 100 de premio de cobranza y el 1 por 100 de formación de padrones del impuesto de Cédulas personales del año 1915, los Ayuntamientos

de esta provincia se servirán autorizar una persona que se presente en la Depositaria pagaduría de esta Delegación de Hacienda desde el día 5 al 25 de Noviembre actual, con el fin de hacer efectiva la cantidad que a cada Corporación municipal corresponda por dichos conceptos; debiendo tener presente los Ayuntamientos que en la autorización administrativa han de figurar las firmas de los alcaldes y secretarios que desempeñaban los citados cargos en el año 1915, que es a quienes corresponde el premio liquidado.»

NOTICIAS MILITARES

ARTILLERIA

Propuesta de ascensos.—En la propuesta del presente mes, que se publicará mañana, ascienden al empleo inmediato dos tenientes coroneles, tres comandantes, 27 capitanes y 46 primeros tenientes.

OFICINAS

Ascensos.—Corresponde ascender en el actual mes a dos oficiales segundos, tres terceros, tres escribientes de primera y cinco de segunda.

El nuevo Gobierno



D. NICETO ALCALÁ-ZAMORA.
nuevo ministro de Fomento,



DON JUAN DE LA CIERVA,
nuevo ministro de la Guerra.

El distrito de Segovia

Las futuras elecciones de diputados a Cortes

Debía recoger, lector, algo de lo que en el editorial de EL ADELANTADO del 25 del pasado Octubre se decía, y lo hubiera hecho antes, a no ser por dejar paso a la actualidad y no distraer tu atención del desarrollo de la crisis ministerial que tanto nos ha intrigado a todo buen español durante estos ocho días últimos.

Hoy, ya que tenemos Gobierno, elegido por esos procedimientos modernos, en los que no tengo confianza, y Dios haga me equivoque, bien es que recoja lo que a mi y a otros amigos puede referirse, para servirte la verdad y convencerte, si ya no lo estuvieras, de la sinceridad con que se te comunicaba el por qué de la determinación de don Rufino Cano de Rueda a presentar su candidatura para la elección de diputado a Cortes por este distrito.

No quiero entrar a demostrarte que el señor Cano de Rueda hace un sacrificio accediendo al deseo de sus amigos, que constituyen una gran mayoría en el distrito, porque esta demostración es elementalísima conociendo todos al jefe de los conservadores segovianos y sabiendo que a todo hombre que se debe a su trabajo, cualesquier cargo que le distraiga



LA SEÑORA

DOÑA EDUVIGIS LLORENTE Y PINTOS

VIUDA DE MORENO

Ha fallecido en la villa de Abades (Segovia) el día 6 de Noviembre de 1917

A LOS 85 AÑOS DE EDAD

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Sus afligidos hijos, don Damián, don Bruno, don Claudio, don Juan y don Matías; hermana, doña María de la Cruz; hijos políticos, don Juan Martín, doña Margarita Aragonese, doña Cecilia Senín, doña Petra García, doña Angelita García y doña Encarnación Redondo; nietos, biznietos y demás parientes y demás parientes,

Ruegan a sus amigos encomienden a Dios Nuestro Señor el alma de la finada y la asistencia al funeral que mañana miércoles, a las diez de la misma, se celebrará en la iglesia de San Lorenzo, de dicha villa de Abades, por cuyo acto de caridad cristiana, les quedarán eternamente agradecidos.

No se reparten esquelas.

de aquel le produce perjuicio. Es mi ánimo decir únicamente que coincidiendo con crecido número de amigos, pasados algunos días del fallecimiento de nuestro inolvidable diputado y entrañable amigo el excelentísimo señor marqués de Nájera (q. e. p. d.) me dirigí en carta particular al señor Cano de Rueda, expresándole la idea que habíamos concebido muchos de sus amigos y rogándole aceptara nuestro pensamiento para poderle divulgar y expresar allí donde creíamos debía conocerse; decía el señor Cano de Rueda que comprendíamos que el sacrificio que le exigíamos tenía bastante importancia, pero entendíamos que los intereses de Segovia le imponían porque considerábamos que había llegado el momento en que el distrito eligiera un diputado que reuniera aquellas condiciones de actividad, inteligencia y entusiasmos demostrados por el llorado marqués de Nájera, y al mismo tiempo que tuviera conocimiento, desde los primeros momentos, de todos los anhelos y aspiraciones del distrito, por lo que entendíamos que nadie como el señor Cano de Rueda, que reúne, a nuestro juicio, dichas condiciones, a más de una gran cultura, podía aspirar a tener nuestra representación en el Congreso.

El señor Cano de Rueda se consideró muy honrado desde los primeros momentos con nuestra proposición, pero trató de rehuir la aceptación por un exceso de amor a Segovia y una falta de ambición no muy ordinaria, ciertamente, en la vida política.

Insistimos sus amigos, recogiendo el sentir de las personas con quienes habíamos, y el señor Cano de Rueda contestó a una de nuestras cartas con la suya de 29 de Septiembre en que me decía:

«Comprendo mis deberes y no los rehuyo, pero si con ventaja para el distrito puedo abstenerme lo celebraré mucho. Es probable que tiempo adelante surja un candidato que llene las aspiraciones del distrito, como sucedió con Nájera. En este caso debemos aceptarle y luchar por su triunfo».

A pesar de esta carta y persistiendo los amigos en la idea, porque entendemos que teniendo entre nosotros una persona perfectamente capacitada, como el señor Cano de Rueda, para la representación en el Congreso no debíamos esperar otro candidato, insistimos cerca de él, celebrando una reunión y formular la petición al jefe del partido liberal-conservador señor Dato, a quien se le expresó que si bien la propuesta a favor del señor Cano de Rueda procedía del Comité conservador tenía y tiene éste la creencia que representa el unánime sentir del distrito.

El señor Dato se congratuló del ruego que se le formulaba y felicitó a la comisión que en nombre del comité segoviano se la expresó, porque «conocedor» decía—de las cualidades del señor Cano de Rueda, Segovia tendría un gran representante.»

Y esto es, lector, lo que yo estaba obligado a decir, respondiendo a la verdad de los hechos y para confirmar lo dicho por EL ADELANTADO en su editorial del 25 del pasado Octubre.

M. C.

HOJEANDO LA PRENSA

El Mundo:

«Si la Prensa fuese reflejo exacto de la opinión pública, a estas horas se daría el espectáculo de una repulsa general a un Gobierno de concentración, y que, en realidad de verdad, es sólo un Gobierno de contradicción, y no representa ideal político respetable de ninguna clase. Porque nadie, absolutamente, está conforme ni satisfecho.

El espectáculo de ese conglomerado de ambiciones y simulaciones ha producido verdadero enojo en la opinión. No es éste un Gobierno para el pueblo. No es un Ministerio para ir de veras a la transformación de los vicios de un sistema. Es un amasijo heteróclito, creado para desposeer al país del órgano de la asamblea de parlamentarios y para buscar un compás de espera con la promesa de elecciones honradas.»

A B C:

«La nueva situación ha encontrado desfavorable acogida en la Prensa y en el mundo político. Nadie hubiera creído que, definitivamente desaparecida y enterrada la política funesta e impopular que todos hemos combatido, se produjese, en vez del júbilo esperado, esta manifestación de duelo y de hostilidad. Indudablemente había en muchos elementos de la gran falange reformadora segundas intenciones y planes de redención para uso particular: no contábamos con que se hiciese la renovación a gusto de todos; pero nos ha sorprendido hallarnos con tan escaso acompañamiento en la simpatía y benevolencia para el nuevo Gabinete.»

La Epoca:

«La declaración ministerial es, sin duda alguna, un acto y si no parece inconveniente, añádemos que un acto en dos cuadros: el que desempeñan los ocho ministros, y el que, a modo de postdata, le añaden los señores Ventosa y Rodés.

Echan de menos en esa «nota» las izquierdas el ofrecimiento concreto de una ley de amnistía. Si no concretan nada sobre reunión de Cortes, ¿cómo han de concretar sobre la labor de las Cortes mismas? Esto de escamotear las Cortes, de no comparecer ante las Cortes, substanciales en el contraste entre los precedentes de este Gabinete y sus obras.

El cupo de soldados del año actual

Varios interesados en la reducción del cupo de filas del reemplazo del año actual se han dirigido a los periódicos, manifestando que una vez licenciada en el mes de Febrero próximo la quinta del año 1914, quedarán en activo servicio 104.000 soldados pertenecientes a los de 1915 y 1916, que con los 70.000 de 1917 formarán un total de 174.000, resultando un excedente de 46.000, que no tienen consignación en presupuestos.

En este sentido se ha elevado al ministro de la Guerra una solicitud, con el fin de que tenga en cuenta la desigualdad que existe en los señalamientos de cupo; pues el año pasado fué de 38 por 100 en los declarados útiles, y el actual, de 60 por 100.

NECROLOGIA

La bella señorita Teodora Nonidé Vázquez, que venía padeciendo desde hace mucho tiempo una penosa dolencia, ha fallecido con resignación verdaderamente cristiana, rodeada su lecho, en la hora suprema, una familia amatísima que hoy se halla sumida en el mayor desconsuelo por pérdida tan irreparable.

Ha muerto la señorita de Nonidé a los 17 años, en esa edad risueña en que brinda la vida con tantos atractivos, dejando un vacío imposible de llenar en un hogar antes venturoso.

Nos asociamos cordialmente con nuestro duelo a la honda pena que hoy aflige a sus desconsolados padres y demás familia, deseándoles la fortaleza de espíritu necesaria para soportar tan dolorosa prueba.

En la villa de Abades ha fallecido, a los ochenta y cinco años de edad, la bondadosa señora doña Eduvigis Lorente y Pintos, viuda de Moreno, y madre de nuestros queridos amigos el acreditado comerciante de Segovia y presidente de la Cámara de Comercio, don Claudio Moreno, y del también industrial de esta plaza don Matías.

La señora finada contaba con el aprecio de todo el vecindario de la villa de Abades, por sus virtudes y trato afable y cariñoso, causando su muerte hondo pesar.

Con tan triste motivo sus hijos están recibiendo inequívocas muestras de duelo de sus numerosas amistades; a las que unimos la nuestra, muy sincera y expresiva, haciéndola extensiva a los demás parientes de la anciana señora fallecida, pidiendo a nuestros lectores una oración por el eterno descanso de su alma.

También ha fallecido en Zaragoza el presidente de la Sala de lo civil de aquella Audiencia, nuestro distinguido amigo, don José María de Uribe, fiscal que fué de la Audiencia de Segovia, donde contaba el finado con grandes simpatías.

A la desconsolada viuda doña María del Carmen Aguirre, a sus hijos y a la familia toda enviamos el más sentido pésame por la irreparable desgracia que les aflige.

Información provincial y regional

VILLACASTIN

Viaje.—Procedente de Madrid, donde le ha sido practicada una operación quirúrgica, de la que se encuentra bastante mejorado, ha llegado a ésta el conocido industrial don Salustiano Sánchez Ramírez, acompañado de su esposa. Muy de veras celebro su mejoría.

Matrimonio.—El sábado contrajeron matrimonio en la iglesia parroquial de esta villa, la bella señorita Jesusa Prieto y el joven don Juan García.

Todos los invitados fueron obsequiados espléndidamente. Les deseo eterna luna de miel.

Petición de mano.—Ha sido pedida la mano de la linda muchacha Lorenza Rodríguez, para el joven Mariano Rueda.

Mi enhorabuena a los futuros esposos.

Mejoría.—Se ha iniciado una pequeña mejoría en la enfermedad que viene padeciendo el magistrado jubilado don Julio Salcedo de Blas.

Muy de veras lo celebro.

CORRESPONSAL

Narros de Cuéllar

Fallecimiento sentido

El día 29 del pasado mes falleció en este pueblo, confortada con los auxilios espirituales, la bondadosa señora doña Felipa Arranz Criado, madre del ilustra-

do cura párroco de dicho pueblo, nuestro querido amigo don Juan Sacristán.

La muerte ha sido muy sentida en esta localidad, donde la finada y su atribulada familia contaban con generales simpatías y amistades.

El referido sacerdote se vió en el duro y amargo trance de administrar la Santa Unión a su madre.

El sepelio constituyó una verdadera manifestación de duelo, al que asistió el pueblo en masa.

Reciba la desconsolada familia de la señora fallecida nuestro más sentido pésame, por la desgracia que les aflige.

CORRESPONSAL

SEPÚLVEDA

Proclamación de candidatos

Han sido proclamados candidatos para los cinco puestos vacantes en este Ayuntamiento: don Hilario Gozalo, don Severiano y don Juan Onrubia, conservadores; don José Zorrilla y don Angel Linajes, liberales, y don Vicente López, con el carácter de independiente.

4-11-917.

CORRESPONSAL

Información local

Segovia al día

Ya alfombran los parques y jardines las ictericas hojas desprendidas de los arbores. El otoño rasga sus vestiduras amarillas, desesperado por la próxima llegada de la estación invernal, como los santos profetas ante las calamidades del pueblo elegido por Dios.

La trágica caída de la hoja coincide con las elecciones municipales; otra caída de ilusiones maldichas por el suelo de los que no logren triunfar en la electoral contienda, que se anuncia libre de presiones ministeriales, y con rigurosos castigos para el cohecho.

Los liberales segovianos, obedeciendo las órdenes de su jefe, el conde de Romanones, acudirán a la lucha, dispuestos a combatir con decisión y a denunciar coacciones allí donde las hubiere; y lo mismo seguramente harán todos los partidos y todos los ciudadanos, impidiendo que las conciencias de electores y electores poco escrupulosos, manchen las vestiduras de la casta doncella del sufragio universal, con el impúdico escarnio del soborno.

La caída de la hoja se lleva también al digno gobernador señor García Barzanallana, que se marcha hoy a la corte, después de resignar el mando en el presidente de la Audiencia provincial. La marcha de ese digno alto funcionario nos entristece, porque en Segovia esperábamos mucho de él, y esta esperanza se viene a tierra como las hojas marchitas de los árboles que en las alamedas crujen holladas por los pies despedidos del paseante, con el lamento evocador del verso del poeta desterrado: «Yo en vuestro valle piedra desechada que con el pie separan los viajeros»...

CALENDARIO Y CULTOS

Miércoles, 7.—Cuadragésima quinta semana.
Sale el Sol, a las 6'47.
Pónese, a las 5'10.
Duración del día, 10 horas, 23 minutos.
Luna, sale a las 1'41; pónese, a las 11'30.
Santos del día.—San Amorotio y Lino.
Cultos.—En Corpus, de cinco a seis, el culto diario al Santísimo.
—En San Sebastián a las cinco, novena dedicada a las Animas del Purgatorio.
—En las Dominicas, al anochecer, rosario y novena de Animas.

DE SOCIEDAD

El general Riera

Se encuentra en Segovia, girando una visita de inspección, el general señor Riera, jefe de la Sección de Instrucción y Reclutamiento en el Ministerio de la Guerra.

Viajes

Ha salido para la corte la respetable familia del difunto ex senador del Reino por esta provincia, don Raimundo Ruiz.

—Con motivo del fallecimiento del culto director del Instituto, don Lope de la Calle, se encuentra entre nosotros nuestro querido amigo el vigoroso poeta y cuentista castellano, don José Rincón, a quien le une estrecha amistad con la distinguida familia del ilustre catedrático y ex-presidente de la Diputación provincial, fallecido.

Gobernador interino

Cumpliendo órdenes superiores, ayer se hizo cargo interinamente del Gobierno civil de esta provincia, el Presidente de la Audiencia don José García Valladares.

Sepelio

Ayer tarde recibieron cristiana sepultura los restos mortales del director de este

Instituto y decano del Colegio de abogados don Lope de La Calle (q. e. p. d.)

El acto del sepelio constituyó una imponente manifestación de duelo, a la cual se asociaron todas las clases sociales de Segovia.

Precedía el clero parroquial con cruz alzada; el cadáver, encerrado en severo féretro, fué trasladado en hombros por reteros del finado.

Llevaban las cintas: por el Instituto, los catedráticos señores Blanquer y Colomé; por el Colegio de Abogados, los señores Burgos y Rivas; don Luis Rincón, íntimo amigo de la familia del señor la Calle; y el alumno del Instituto señor Gallardo.

Presidían el duelo: el gobernador eclesiástico, señor Campos Moro; el hijo político del finado, señor García Zamarriego; por el Claustro del Instituto, el señor Arévalo (don Ignacio), y el teniente coronel de Artillería, señor Carsi.

Figuraban en la fúnebre comitiva los alumnos del Instituto y los asilados del Hospicio. Larga fila de carruajes cerraba el cortejo.

A la atribulada familia del señor de la Calle reiteramos el pésame más sentido.

Asalto en el Casino

Esta tarde, a las seis y media, habrá un asalto en los salones del Casino de la Unión.

Personal del Catastro

Ha sido destinado al servicio central del Catastro el ayudante don Antonio Novoa y Fernández, que servía en Segovia.

—Don Eugenio Angel Rico y López, también de la sección de Segovia, ha sido trasladado a Cuenca.

Ascensos

En la extensa propuesta firmada ayer por el ministro de la Guerra, ascienden, entre otros, en el Arma de Artillería: el comandante de la Academia del Arma don Luis Gómez Góngora; los capitanes con destino en dicha Academia, don Félix Gil Verdejo y don Francisco Morote, y el capitán del Regimiento de Artillería pesada don Jesualdo Martínez Vivas; y los primeros tenientes don Agustín Plana, don José Sanz y don Joaquín Gómez Pantoja, de la Academia, y don Luis Menéndez, del Regimiento de Artillería pesada.

A todos ellos les enviamos la más cordial enhorabuena.

Sucesos en la calle

Accidente del trabajo

El obrero Felipe Villoslada Manso, de cincuenta y seis años, que habita en la Plaza de Carrasco, número 15, cargando anteayer un carro de piedra en la cantera de la Piedad, se ocasionó una herida contusa, con magullamiento en el dedo medio de la mano derecha.

Fuó convenientemente asistido en la Casa de Socorro.

SUETOS

LA PÁGINA LITERARIA

Por exceso de original, publicamos en cuarta plana nuestra «Página literaria».

El Dr. Bizagaray,

ha trasladado su domicilio a la calle de San Agustín, número 10.

Las elecciones de concejales

A la lista de los candidatos a concejales por el distrito de la Casa de la Tierra, hay que añadir el conocido industrial don Segundo Vacas, que el domingo fué proclamado por la Junta municipal del Censo.

ZOTA

El mejor desinfectante e insecticida para la Higiene, Ganadería, Plantas, Viñas y árboles frutales.

JABON ZOTAL

Cura las enfermedades de la piel. Venta: Farmacias y Droguerías. CONCESIONARIOS EN ESPAÑA Camilo Tejera y Hermana (PROVEEDOR DE LA REAL CASA)

Camino vecinales

Se ha señalado el día 11 de Diciembre, para celebrar la nueva subasta de construcción del camino vecinal de Coca a Fuente el Olmo de Iscar.

Libros para la Carcel

La Diputación provincial, por acuerdo tomado por la Comisión correspondiente en 28 de Septiembre último, ha remitido a la biblioteca de la Prisión una escogida colección de libros de agricultura, y de crónicas y sucesos de Segovia, de cultura y de enseñanza

y varios de muestra mayor joya literaria: don Quijote de la Mancha.

Se espera, en breve, otra donación análoga del Excelentísimo Ayuntamiento de esta Capital.

Apenas hay un enfermo que no use el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos en cuanto se presentan las primeras molestias de la digestión, porque en el mundo entero se sabe que es el medicamento más eficaz para curar el dolor de estómago.

- Felipe Barrios - CONSULTA DE MEDICINA - DE CUATRO A SEIS - Calle de San Agustín, 16

El cierre de los comercios

La Junta local de Reformas Sociales ha enviado al Gobierno civil, favorablemente informado, el expediente instruido respecto a la hora del cierre de los establecimientos en esta capital.

Si queréis desechar el tabaco y no fumar usad las Pastillas Balsámicas MARÍA. Sólo se venden en cajas.

Depósito exclusivo para Segovia y provincia, Francisco M. Marcos, Corpus, 7.

- J. Ramírez -

Juan Bravo, 56 Teléfono 14 Enfermedades de los niños Tuberculosis y Medicina general.

Información general

Madrid

Lo que dice el presidente

El señor García Prieto, después de despachar con el Rey, fué al ministerio de Estado para enterarse de los asuntos de aquel departamento.

Conversando con los periodistas ha dicho que se propone desarrollar en el Gobierno una intensa labor.

Es cierto que se negó, hablando con don Melquíades Álvarez, a aceptar el programa íntegro de la Asamblea de parlamentarios, pero dentro de él hay cosas aprovechables para una obra de Gobierno.

Se ha censurado—añadió—la declaración ministerial por inconcreta, pero hay cosas que es preferible hacerlas a anunciarlas.

Viviendo Canalejas aprendí el espíritu de clemencia.

Este Gobierno—concluyó diciendo—ha venido a calmar los espíritus y las pasiones.

Desde luego pide la cooperación de la Prensa.

La disolución de las Cortes

El Gobierno tiene adoptado en principio el acuerdo de disolver las Cortes a fines del presente mes y celebrar las elecciones para las nuevas en la primera quincena de Enero.

No obstante este propósito, tal vez se anticipe algunos días la disolución de las actuales Cortes. Así al menos lo desea el jefe del Gobierno.

El partido liberal.—Declaraciones del señor Alba.

El señor Alba, en su conversación con los periodistas, negó ayer terminantemente el propósito que algunos le han atribuido de convocar a una reunión a los ex ministros liberales.

—Lo sucedido—ha dicho—lo conocen mis dignos compañeros lo mismo que yo. Todos ellos votaron igualmente el acuerdo excluyendo toda clase de combinaciones con los elementos de la derecha. Ellos, pues, también formarán su juicio y su resolución. De los de alguno de ellos tengo ya cabal noticia.

El hecho innegable es que el partido liberal ha muerto. La obra política que vamos a realizar ahora va a hacerse a plena luz, delante de la opinión, sin conciliábulos ni componendas.

No se trata de ganar ni perder nada, sino de servir al país, mediante un programa común inspirado en una política de izquierdas definida y concreta.

Agradeceremos, muy honrados con ello, el concurso de cuantos quieran prestármolo; pero nada hemos de hacer para zurcir voluntades por el sistema cuyos frutos estamos recogiendo ahora.

El señor Alba se propone realizar viajes de propaganda política a toda

España, apenas pasen las elecciones municipales.

Domingo en libertad

Dicen de Barcelona que cumplimentando una carta-orden del Tribunal Supremo al comandante del crucero «Princesa de Asturias», ha sido puesto en libertad el diputado a Cortes don Marcelino Domingo.

Desembarcó a mediodía, dirigiéndose a la Audiencia, donde firmó la notificación del auto de libertad provisional.

Le acompañaba el teniente de navío señor Piquero.

Desde la Audiencia se trasladó a su domicilio.

El gobernador de Madrid

Ayer por la tarde tomó posesión del gobierno civil de Madrid el presidente de la Audiencia, señor Ortega Morejón.

El señor Lerroux a Barcelona

El jefe de los radicales, señor Lerroux, salió ayer por la tarde para Barcelona, de donde no regresará hasta después de las elecciones municipales.

El señor Matesanz, dimíte

El senador don Mariano Matesanz visitó ayer al ministro de Fomento, para presentarle la dimisión del cargo de delegado social de la región de Castilla la Nueva.

El señor Alcalá Zamora procuró disuadir de sus propósitos al señor Matesanz, no habiéndolo conseguido.

La Subsecretaría y las Direcciones de Hacienda.

El ministro de Hacienda, refiriéndose ayer a la provisión de altos cargos en su departamento, dijo que ha rogado a los que los desempeñan, no por fórmula, sino con entera sinceridad y con gran encarecimiento, que siguiesen en sus puestos; pero que todos, por razones de consecuencia política, habían declinado el honor de seguir desempeñándolos.

Añadió el ministro que ha conseguido de dichos señores que continúen en sus respectivos puestos hasta que se designen los que han de sustituirles.

Afirmó que él no trae al Ministerio ningún pleito personal.

Dijo, por último, que no podía determinar la fecha en que se harán los nuevos nombramientos; pero que creía que es criterio del Gobierno que se aplaque este asunto para cuando termine el período electoral.

Conferencia telefónica

Madrid, 2^o 50 tarde.

La mañana del presidente

Esta mañana estuvo en Palacio presenciando el acto de presentación de credenciales de los ministros de Francia y Bélgica.

Desde Palacio se trasladó al ministerio de Estado, donde recibió la visita oficial de dichos diplomáticos.

Después conversó con los periodistas, comunicándoles que a las seis de esta tarde celebrará una conferencia con el embajador de Alemania.

Ministro de viaje

Pasado mañana saldrá para Toledo, con objeto de asistir, en representación del Gobierno, a la función que se celebra en aquella Catedral en conmemoración del IV aniversario del Cardenal Cisneros, el ministro de Gracia y Justicia señor Fernández Prada.

Por esta causa no podrá asistir al Consejo que se celebrará en Palacio.

Noticia falsa

En el ministerio de Estado han facilitado una nota negando que los Estados Unidos hayan prohibido la exportación de algodón a España.

CORRESPONSAL.

PASTOR

Se arriendan los de invierno del caserío del Campillo, jurisdicción de Fuentesmilanos, para 400 o 450 cabezas lanaras.

Dirigirse a don Andrés Miguel, o persona que le represente en dicho Caserío.

Pérdida de un bolsillo grande de plata, con un pañuelo de seda, desde Corpus a la Plaza Mayor.

Se ruega la devolución en José Zorrilla, 24, principal, donde además de agradecerlo, se gratificará, si lo desean.

Ordinario de Segovia a Madrid y viceversa

El conocido y acreditado industrial DON CIPRIANO ALLAS pone en conocimiento de sus numerosos amigos y del público en general, que en breve comenzará a servir encargos desde Segovia a Madrid y viceversa.

SE RECIBEN AVISOS:

En Segovia, calle de la Herrería, número 12, y en «La Parisiana», Gran Casa de Viajeros de Corrales, y en Madrid, casa de don Pedro Lobato, callejón de Preciados, número 12.

A esterar barato

EN EL COMERCIO DE
GERMAN ELIAS
JUAN BRAVO, 48, SEGOVIA
PRECIO FIJO.

En este establecimiento encontrarán grandes partidas de piezas cordelillo, realce, pitas, abacás, terciopelos ruso, estera de pasos, alfombrillas de pita y terciopelo y limpiabarros a precios muy económicos.

Se dispone de estereros

LECCIONES DE MÚSICA
Juan Bravo, 44 y 46, tercero, derecha

A las señoras

La antigua Casa **EL PARAISO**

Facundo Escolar

pone en conocimiento del público, haber abierto de nuevo su establecimiento en la Plaza Mayor, número 6, segundo, disponiendo de un inmenso surtido en encajes, bordados, géneros de punto y confecciones.

Se hace toda clase de encargos en ropa blanca de señoras y niños. Especialidad en batas y blusas.

Plaza Mayor, 6, 2.^o

Verdadera ganga

Se vende un motor a gasolina, seminuevo, marca «Felix», seis y medio H. P., dos cilindros.

También se venden cinco coches omnibus y dieciséis pares de guarniciones calestras completas.

Para tratar con su dueño en Cuéllar, Leocadio Suárez.

El Suizo

GRAN CAFÉ RESTAURANT
CUBIERTO DEL DIA 7
3 PESETAS
CONSOMÉ JULIANA
TORTILLA A LA PAISANA
CALAMARES EN SU TINTA
TERNERA A LA JARDINERA
POSTRES
FLAN
QUESO, FRUTAS
VINO

Gran derroche de calzado

CERVANTES, 26.—SEGOVIA
Extenso surtido en

alpargatas, desde 30 céntimos
Alpargatas de suela desde... 0'60
Zapatos de charol para niño, a... 0'90
Zapatos de lona para señora, a... 1'50
Zapatillas de lona para señora a... 1'50
Botas de lona para señora, a... 1'75
Zapatos de lona para caballero a... 2'50
Botas de lona para caballero, a... 3'00
Zapatos de charol y tafilete pa-

ra señora, a... 4'00
Botas imperiales para señora, a... 7'00
Botas de calcata fuertes, para caballero, a... 7'50
Botas de oscaría de una pieza con cartera, yanki, cosidas, para caballero, a... 10'00
Plantillas de corcho, a... 0'15
Plantillas de paja, a... 0'25
Tacones de goma, a... 0'50

Legítimo «Servus», CON PRECINTO DE GARANTIA A 15 CTS. LA CAJA GRANDE

Ama de cría de dieciocho años, casada, leche de un mes, desea criar en casa de los padres o en su casa.

Pueden dirigirse a Marcelina Minguez, en Calabazas de Fuentidueña, y en Segovia, en la Administración de este periódico.

Almacén de pescados DE

-Juan José García-

Con el fin de que nadie pueda ser sorprendido ni engañado y que al propio tiempo conozca al día los precios a que se venden los mejores pescados que se reciben en Segovia, he creído oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta localidad.

Los precios son los siguientes:

PESCADOS RECIBIDOS	Precios medio kilogr.
Merluza.....	1'75
Calamares.....	1'25
Sardinias grandes.....	0'70
Almejas.....	0'70
Besugos.....	0'90
Ostras docena.....	0'60

Es la pescadería de JUAN JOSE, la mejor en su clase en Segovia.
TELÉFONO NÚM 96.

ENFERMOS DE LOS OJOS.
Ajuste de Oculista
CONSULTA GRATUITA
CALLE DE CALATA 10

Martes, jueves y sábados Gratis al pobre, de diez a once Leganitos, 1, 1.º.—MADRID

Después de quince años de trabajo en enfermedades de los ojos, puedo ofrecer hoy mi procedimiento de extracción de cataratas; que ejecuto con mi cuchillito circular mecánico — PATENTADO — con el cual, es tan sencilla y segura la operación y la curación, que de no devolver la vista al operado, no cobro honorarios.

Además de operarlos sin dolor, y con rigurosa asepsia, en la primera visita digo al enfermo, si la enfermedad que sufre es susceptible de curación o silvicio; evitándole de este modo, gastos y molestias inútiles.

HONORARIOS

Operación en mi consulta, y dos visitas a domicilio, después de operado.... 75 pesetas.

Operación a domicilio, con cuatro visitas en el mismo después de operado.... 150 pesetas.

Como gusta saber el gasto que se va a tener, publico mis honorarios; y no creo haya quien por tan poco dinero, quiera pasar por Hospitales y Sanatorios) en los que, además de no economiza, estará sin el auxilio constante y la confianza de la familia.

A los pobres

Si venis a este consultorio, gustoso y con todo esmero procederé a curar vuestra ceguera; no solo gratuitamente; sino que podréis curaros en vuestro domicilio, sin necesidad de entrar en el HOSPITAL; (estancia poco agradable) y asistidos por vuestra familia.

Con los datos expuestos no creo que por desconfianza, o miedo al dolor, haya enfermo que dude en operarse y quiera seguir con su ceguera.

Probado y asegurado quedareis satisfechos

“AURORA,”

Compañía Anónima de Seguros a prima fija
FUNDADA EN EL AÑO 1900

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Real Orden del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.

GARANTÍAS:

	AÑOS	
	1915	1916
Capital social desembolsado.....	3.000.000	3.000.000
Fondos de reserva.....	449.387,80	486.942,93
Fondo de previsión.....	25.000	100.000
Reservas técnicas.....	491.998,92	517.841,32
Primas del ejercicio.....	1.538.810,29	1.883.720,41
Siniestros satisfechos hasta el 31 de Diciembre...	17.329.778,39	18.488.107,44

Domicilio Social: BILBAO

(EN EL EDIFICIO DE SU PROPIEDAD, CALLE ESTACIÓN, NÚMERO 5)

SEGUROS DE INCENDIOS

Subdirector para la provincia de Segovia: don Rogelio Urrialde de la Paz (PLAZA DE LA TIERRA, NÚMERO 3, PRINCIPAL)

Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría general de Seguros con fecha 31 de Mayo de 1917.

LA PROTEOFOSFATONA

Pienso complementario para alimentación de toda clase de ganado, a base de fosfatos asimilables, grasas y materias albuminoideas.

Acelera el crecimiento y desarrollo de los animales jóvenes. Desarrolla el esqueleto del animal y le da, en proporción con su talla, una perfecta regularidad de líneas.

Activa las funciones digestivas y el engorde. Evita siempre los abortos producidos por insuficiencia de alimentación. Disminuye los casos de infertilidad.

Corta las diarreas aniquilantes en los animales jóvenes, especialmente en terneros y gorrillos, y atenua la importancia de cualquier enfermedad.

Preserva a los cerdos contra todas las infecciones en general, y sobre todo contra el contagio de la pulmonía, peste o cólera, mal rojo o erisipela, y diarreas infecciosas, que suelen causar anualmente numerosas bajas en el ganado de cerda.

En las gallinas aumenta y provoca la postura, dando un fuerte brillo a la yema, signo de aumento en ella de materias nutritivas.

Aplicada diaria y regularmente a las gallinas, a los quince días aumentan de peso unos 250 gramos, que suponen lo que ha de gastarse en Proteofosfatona durante un año, además de que con su empleo se evitan muchas enfermedades.

Está probado por gran número de casos que al declararse el cólera y otras epidemias en un gallinero, a los pocos días de tomar la Proteofosfatona desaparece la epidemia.

Para más de talles, dirigirse al Director-Gerente de La Esperanza Agrícola, JARDINES, 26 MADRID.

MATIAS LOPEZ MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate, cremas finisimas, caramelos suizos, lendaul y dulces varios.

De venta en todas las principales confiterías de Madrid y provincias

Montera 25, Intello Central: 25,

EL ESTREÑIMIENTO
es la causa de graves dolencias
Combatid vuestro ESTREÑIMIENTO habitual con el uso de la
COPROBALINA
No es un purgante. No es un laxante. No irrita.
No origina ninguna clase de molestias.
ES TOLERADA POR NIÑOS Y ANCIANOS
De venta en farmacias y droguerías.

BOLINAR
CATARATAS ASIAJOS

PAGINA LITERARIA DE "EL ADELANTADO"

COLABORADORES

- Alonso Cortés (N.)
- Alvarez Cerón (M.)
- Alme (Ricardo)
- Bianco Belmonte
- Brissa (José)
- Campo Moreno (José)
- Cano (Carlos)
- Capella (Francisco)
- Casañal (Alberto)
- Cernuda (Segundo)
- Contreras (Juan de)
- Cortés (Juan)
- Chico (Martín)
- Delgado (Sinesio)
- Días de Escovar (N.)
- España (Gonzalo)
- Estrella (José)
- Abaldón (Luis)
- González Blanco (A.)
- Gila (Segundo)
- Huesca (Joaquín)
- Jackson (Jeyan (J.))
- Jaén (Antonio)
- Jara Carrillo (P.)
- Lassa (Manuel)
- Llovet (Juan José)
- Miranda (Carlos)
- Moreno (Eulogio)
- Navarro (Eduardo)
- Ory (Eduardo de)
- Pérez Zúñiga (Juan)
- Quemada (Pédro)
- Quintanilla (Marvano)
- Sanchez Angel (E.)
- Isidoro Lascano (J.)
- Rodríguez Díaz (C.)
- Bueda (Salvador)
- Serrano Viteri (H.)
- Santander (Federico)
- Torrómé (Bafael)
- Vázquez de Aldana (B.)
- Velao (Dario)
- Vergara Gabriel (M.)
- Xráyroz (Eduardo)
- Zúrraga (Miguel)
- Zurita (Jaime)

DE LUNES A LUNES

La muerte del maestro

De los catedráticos que constituían el Claustro de profesores del Instituto en los años, un poco remotos, en que yo cursé el Bachillerato, no queda más que don Ignacio Arévalo.

Don Javier Cia, don Ildefonso Rebollo, don Epifanio Ralero, don Juan del Cañizo, don Lope de la Calle, todos rindieron tributo a la Muerte, dejando un imborrable recuerdo entre los que fuimos sus discípulos.

Ayer cumplimos el triste deber de acompañar al cementerio el cadáver de don Lope de la Calle, y al ver cerrarse el sepulcro que guarda los restos del sabio maestro, nos pareció que allí se sepultaba todo el pasado de nuestra vida.

Al abandonar el cementerio, que es para nosotros altar y relicario, porque guarda pedazos de nuestra alma, nos pareció sentir muy adentro el desgarrón tremendo que nos separaba del ayer...

Don Lope de la Calle no había dejado de ser nuestro maestro; lo fué en todas partes, porque su vida austera, consagrada al estudio y al trabajo, vida de luchador que cae rendido por la fatiga, sin abandonar jamás su puesto, era una lección constante y provechosa para los que conocíamos la historia del hombre bueno, que amargado por las mieles de la lucha y entristecido por los zarzapos de la desgracia llevaba en el rostro un gesto de contrariedad y de cansancio y en el alma ternuras y bondades, en las que era preciso ahondar, para convencerse de que el gesto no encubría frialdad y enojo.

Llego en la provincia, a las alturas de la política; fue en Segovia uno de los más sólidos prestigios del foro, pero los mas hondos y mas sinceros testimonios de consideración y respeto, eran siempre para el maestro que vio deshilar por su cátedra varias generaciones, dejando en ellas la semilla de su cultura, de su amor a la justicia, de su devoción al estudio...

No era efusivo en sus manifestaciones, pero era sincero y afectuoso y no podremos olvidar que en nuestros momentos de lucha, en nuestras horas de angustia y de tristeza y en los días de regocijo nunca nos faltaron sus palabras de aliento, sus frases de consuelo y sus testimonios de cariño.

Mezclados entre algunos de los que recibimos las primeras enseñanzas del maestro inolvidable y respetado, iban ayer los que fueron en el Instituto sus últimos discípulos y, al volver nosotros del cementerio y contemplar algunos grupos de aquellos muchachuelos que, con la inconsciencia de los pocos años, charlaban bulliciosos bajo el palio de los árboles que al deshojarse al impulso del viento otoñal, cubrieron de hojas el féretro, venían a nuestra memoria estos versos en que Vicente Medina dejó todas las ternuras y delicadezas de su alma de poeta:

«Una jaula vacía
paese la escuela con aquel silencio
y a sus anchas corriendo los zagales,
una banda de pajaricos sueltos».

PEPE.

En un album

Versos me pides, y por cierto, niña, poco puedo decir, aunque me haya inspirado tu belleza pensamientos sin fin.

¿Qué podré yo cantar que no dijieran otros antes que yo, si no sé traducir ese lenguaje hijo del corazón?

Te diré que tu rubia cabellera tu rostro al circundar, franja de oro semeja, reyesida de fulgor celestial.

Te diré que en tu frente de alabastro contempla mi ilusión la nieve de los Alpes, confundida en un rayo de sol.

Que el fuego que en tus ojos se adivina es lava de un volcán; un Vesubio de amor, que una mirada pudiera condensar.

De tu cuerpo incitante los hechizos me dan a comprender envidias y venturas, que al Averno llevaron a Luzbel.

En tu boca las perlas se escondieron en senos de coral, y en tu sonrisa dulce, como rayo de luz crepuscular.

Así eres tú, contraste poderoso de sombras y de luz; que huyeron las bellezas de la tierra para reunir las tías.

Fuego y nieve, ilusiones y deseos has logrado reunir, la idealidad con el realismo impio se confunden en ti.

Tal vez la suerte con rigor extraño, de tí me alejará; mas siempre tu recuerdo, hermosa mía, en el fondo del alma ha de brillar.

Narciso DÍAZ DE ESCOVAR.

CRÓNICA

Las magas del cielo

En la maravillosa alianza—oro y azul—de la tarde de estío, las nubes vienen avanzando, apelonadas, en rebaño resplandeciente. Redondas, anchas, oscuras por el centro, de plata viva sus bordes, sinistras en parte y en parte júbilosas, dan al cielo una solemnidad nueva y magnífica que parece la indispensable.

El cielo despejado, ebrio en su ensimismamiento de azul, limpio, inmenso, igual, aturde excesivamente. Necesitamos un punto de referencia, un término de comparación, ese «algo» que corrobore la grandeza de su plenitud gloriosa; ese «algo» pequeño, accesorio, marginal, que en el río es la peña donde la espuma se hace pregón del ímpetu hermoso del agua; que en la llanura es aquel árbol solitario, elegido por la majestad del paisaje para exaltar su emoción; que en el mar, lejos, a lo último del horizonte, es la vela puntiaguda y blanca; vela humilde, cuya pequenez nutre la magnitud de todo lo demás, y que así, lejana, perdida, insignificante, pareciendo esclava, adquiere arrogancias legítimas de señora...

Las nubes son al cielo lo que los meandros al agua. Lentas, augustas, fulgurantes en los días de sol, adoptan mil formas, traban asociaciones felices, decoran, divagan, juguetean, y se entretienen en guños, en risotadas, en anécdotas encantadoras. Si no es esto, nuestro espíritu sediento de hermosura quiere que lo parezca.

Las nubes, como algo humano, dotado de sensibilidad y de comprensión, de voluntad y entendimiento, se reservan, en su dominio, el supremo anhelo de sentirse reinas y azafatas, sedudas y pueriles, doctoras y novicias. Y si allá abajo, en la tierra, un chiquillo soñador, tendido cara al cielo se extasia mirándolas, estas nubes que estuvieron divirtiéndose con el viento y engalanándose con el sol, al marcharse o al llegar la noche, dejaron en el pecho del niño, una grata nostalgia que había de arder como una estrella y perfumar como una rosa.

Ellas son las magas egregias del crepúsculo de la tarde. Ellas son las que en la ciudad dan a las largas avenidas una belleza reciente e inolvidable, aunque la mayoría de los hombres atareados no se cuiden de loarlas; ellas son las que en el campo, irisadas, rojas, azules, de oro o de cristal, inmóviles y persuasivas, forman esa flota ideal de galeones a cuyo bordo van como argonautas nuestros anhelos de purificación y de liberación.

Ellas, flotando graciosamente, vierten sobre los campos esa sombra sutil, pron-

to disipada, símbolo amargo, de nuestro exodo por el mundo; sombra con blandura de caricia, bajo la cual la tierra generosa, la tierra vibrante del estío parece que acaba de aprender a reír.

En tropel vinieron las nubes, simulando polvareda luminosa que no se disipaba nunca, y en tropel se marcharon. Tal vez alguna de ellas llevaba en su seno la tragedia rural, el desastre, la muerte de la cosecha, la inundación, el llanto, la ira y el luto... Pero en todo juego suele saltar una lágrima. ¿Cómo, pues, por bien hallado y donosamente sostenido no va a merecer este juego de las nubes la recompensa de una exculpación?

E. RAMÍREZ ANGEL.

COMENTARIO DEL DIA

¡Don Juan!... ¡Don Juan!...

He ahí, sobre los tabladros farandulescos, la figura gallarda, arrogante, del enamorado don Juan, admiración y susto, a las veces, de doncellas tiernas y esposas medrosas, y viudas inconsolables y monjas con o sin clausura.

¡Don Juan!... ¡Don Juan!... ¿Cuál de vosotras, lectoras adorables, quien quiera que seas, no ha soñado, cuando menos una noche, una de estas noches en que la lluvia y el viento y el recuerdo de los diuntos os obligaron a recogeros temprano en el santuario de vuestra alcoba; cuál de vosotras, abiertos o cerrados sus ojos, no ha soñado un don Juan «gallardo y calavera», brindándoos amores y poniendo a vuestros pies, como ofrenda, el atractivo de sus gallardías y el arrepentimiento de sus calaveradas?

¡Don Juan!... ¡Don Juan!...

¡Don Juan!... ¡Don Juan!... Efémero es tu reinado: flor de un día, de unos días, días tristes, melancólicos; flor que pronto se mustia. Pero reinado grande, dichoso, puesto que humanamente divinizados son, don Juan tu figura, y tu nombre por el culto pagano de tantas mujeres humanamente divinas...

¡Don Juan!... ¡Don Juan!...

¿Qué hombre, al verte «gallardo y calavera» sobre los tablonés de La Farandula, no recuerda a una mujer—Consuelo, Isabel, María del Remedio... una—que dió amor a su corazón y mieles a sus labios, y puso luego nieve en sus cabellos y frío en su alma?...

¡Don Juan!... ¡Don Juan!...

¡Mal venido seas, pues que tu llegada es para los viejos de cuerpo o de espíritu rememoración amarga de amores muertos o idos para siempre!...

¡Don Juan!... ¡Don Juan!...

¡Quién nos diera, en este año como en pasados años volver a ver tus amorios y sus bravatas sobre los tabladros farandulescos, teniendo junto a nosotros aquella novia o aquella amante—Consuelo, Isabel, María del Remedio—que nos amó y a quien amamos tanto!...

F. GONZALEZ-RIGABERT.

NOVIEMBRE

La tierra, de verdor ya despojada, sin luz, sin esplendores ni alegría, de un inmenso cadáver da la fría sensación al mirarla desolada...

La niebla cenicienta y apinada que la envuelve en la triste tarde umbría, es el sudario que, al morir el día, tiende sobre la tierra inanimada.

Tan oscuro y tan tético aparece el cielo en estas tardes otoñales, que inmenso paño ímebre parece.

Y hasta en la luz del sol, en los mortales desmayos de su ocaso, resplandecen con reflejos de cirios funerates!

Martín SCHEROFF.

La quietud provinciana

Ved dos viejos; canónigo es el uno. ¿Catedrático el otro? ¿Qué apacibles disfrutan en los días bonancibles de higiénico paseo y oportuno!

No hay pasión ni torturas en ninguno de sus dos corazones impasibles, que sólo a santas cosas son sensibles: la misa, la novena y el ayuno...

Cumplida su misión, diariamente, salen a pasear pausadamente siguiendo una costumbre cotidiana.

Hablan, páranse a techos y discuten. Dejád a estos dos viejos que disfruten la quietud de la vida provinciana.

Manuel LASSA.

Después de los Santos

Estaba el cementerio tranquilo y silencioso, yacían las coronas marchitas por el suelo y bajo la grandeza del azulado cielo se esparcía un ambiente lúgubre y misterioso.

Tornaron las sombrías tumbas a su reposo, se secaron las rosas que allí puso el desvelo del corazón amante y desplegóse un velo de paz dulce y callada, de olvido doloroso.

Pasó el día de fiesta; llevó el viento las flores; con ellas fué el recuerdo de multitud de amores que acaso en todo el año se vuelvan a evocar.

Abandonó la gente las tristes avenidas y, entre aquel mundo de almas errantes y dormidas, no quedó más que el eco de la vida al pasar.

Josefina DE CÁCERES.

Palabras de un mundano

JUAN BRAVO

De tierras de Segovia llega la noticia: Juan Bravo, el noble mártir de la libertad, que con Padilla y Maldonado supo morir en Villalar con gesto sereno y ánimo de héroe, tendrá una estatua en el solar donde naciera.

El basamento será de roca segoviana, recia y dura como fué el alma del caudillo liberal; la estatua, de bronce, como cumple a quien supo ser, ante la tiranía, firme, y ante la muerte, valeroso. No por ser tardío, pues años ha debió Segovia honrar a su hijo, llega a destiempo el homenaje, pues nunca mejor que ahora, que por capricho de los tiempos y retrocesos condenables, está la libertad de los españoles tan encarnecida y pisoteada como en los ominosos tiempos del alcalde Ronquillo.

Mucho se escribe por gentes de toda laya y ponquería; pero no se ve en ninguno de los escritos que como aluvión negro invaden las columnas de la Prensa, una carta tan noble y serena, tan valiente y limpia de ambición como aquella que nace poco menos de cuatrocientos años «escrito Juan Bravo a los liberales meñemes».

Hoy ya no se batalla por el ideal como entonces se batallaba; el campo en que ahora se conquista el nombre y la fama no es fragoso y abrupto; mármoles y jaspes tiene; alombras y tapices lo adornan y a él se va por meritos de cortesía y no por elevados meritos.

Ahora, cuando a uno se le llama traidor o vendido, no se dice como Juan Bravo dijo al servil prigionero: «¡Mientes tú y miente quien te lo mandó decir; no fumos traidores; empero, si, ceñosos del bien público y defensores de las libertades del Reino».

Ahora se escribe una cartita o se firma un acta, o a lo mas, se va a un duelo con auición de vanquete.

Si el bravo comunero resucitase, a buen seguro que peduria la muerte, o haría algo tan grande por la libertad, que a ella lo condenaríamos.

Un grupo de liberales honróse mandando poner en letras de oro, y en el salón del Congreso, los nombres de los comuneros castellanos; pero ¡ajaos, yo ya lo hice, y veréis como los oros se oscurecen, se borran, quieren desaparecer avergonzados de un sitio en el que tanto se habla de libertad y tan poca libertad se siente.

No ocurria eso con la estatua que Segovia piensa erigir a su hijo mas grande, que Segovia fué y es patria de sabios y nobles varones, y allí, felizmente, no llevo el servilismo y no amido la falsia.

Lo triste será que cuando las generaciones por venir lean en la base del monumento a Juan Bravo la fecha de «1521», sonrían burlescamente y tendrán para nuestro día un gesto de desden.

¡Paciencia! Desgraciadamente, Boabdil el «llorón» ha revivido y reclama, con Francos Rodríguez, un acta de concejal.

Fernando MORA.

Libros y librejos

Almanaque Ilustrado Hispano-Americano PARA 1918

Si grande fué el éxito obtenido por este Almanaque en los años anteriores, mereceselo cumplidamente el que, para el año venidero, acabamos de recibir, si se tiene en cuenta el considerable esfuerzo de la casa Maucci de Barcelona, que lo ha editado, para que esta popular publicación se vea cada año mejorada.

Este Almanaque que con el acierto de siempre dirige el experto escritor don José Brissa, contiene infinidad de grabados, historietas cómicas, retratos, vistas, cuadros artísticos, bellezas femeninas de universal reputación, y su parte literaria encomendada a las más reputadas firmas españolas y americanas, es por demás amena, variada e interesante.

Merecen especial mención las inspiradas poesías de los vates de la nueva generación, y la multitud de cuentos, chascarrillos, epi-

gramas, cantares, etc., que contiene tan curioso libro que puede ser considerado como una verdadera enciclopedia literaria.

No olvidaremos consignar que en la sección lingüística tiene cabida un recuerdo a Zamenhof, creador del Esperanto, con otros trabajos referentes a este idioma auxiliar y encomiásticos temas sobre el idioma español.

Este Almanaque, que reputamos único en su clase, por lo entretenido, y recomendable a toda clase de lectores, ostenta una original cubierta de Romero Calvet y vale 2 pesetas.

Postres variados

Dicen de Castro-Caldelas que, si ahora el tiempo ayudase, la cosecha de castañas sería muy abundante. Llueva o no llueva, magnífica, según se presenta el aire, ¡va a ser la cosecha de castañas electorales!

Al choque de trenes ocurrido en Santander hace días, hay que añadir, hasta la hora presente, otro choque en la línea de Zaragoza y un descarrilamiento en la de Astorga. Allí, en los tiempos de mi juventud, cuando se viajaba en gatera, salía uno de Madrid con el pelo negro como el azabache y cuando llegaba a La Coruña, ya lo tenía blanco del todo.

Es verdad que en el viaje se tardaba; pero, al fin, se llegaba. Ahora no llega un tren a su destino. Se queda casi siempre en el camino.

Han sido detenidos en Oviedo dos novios, que de Arenas, pueblo santanderino, se fugaron, las cabezas de ilusiones venas.

El papa de la chuca fué a buscarla y la trajo a su casa, ruborosa... Esto concluye en bota, de seguro. ¡Lo que empezo en poesía acaba en prosa!

El fenómeno Belmonte ha desempeñado el papel de Capitán Centenas en el drama «Don Juan Tenorio».

Así, en el último acto, se pudo añadir algo al diálogo entre la estatua del Comendador y don Juan, cuando dice éste: «¡Bien, y ese entierro que pasa?»

—Es el tuyo... —¡Muerto yo!

—El capitán te mató a la puerta de tu casa... —¿De que me mató, de qué?

—Como ese Capitán fiero es Terremoto, el torero, te mató de un volapié!

José ESTRANIL.

Arturo Pacheco llama a Goya pintor flamenco. Teníamos así como una idea de que era español.

Claro que como retrataba majas, pintaba escenas de toros y una vez se fué con una cuadrilla de toreros por tierras de Andalucía; sus conocidos dirían:

—Pero qué flamencote es este Paco!

¿Cómo se hace un Gobierno hais preguntus esó es facilísimo, Violante. (¿ad?) Poned de presidente a un abogado; mandad despues a Guerra a un comerciante.

Un poeta a justicia, si es posible; a Estado, un licenciado en medicina; a Interior, un poeta incomprensible, y un profesor de Lógica, a Marina.

A Hacienda, un literato, y a Instrucción, un doctor en Derecho. Por último, a Fomento, un comadrón. Contad si ya son nueve y está necho.

—La guerra entre el Reino de Italia y el Imperio austro-húngaro, es una lucha entre dos golfos.

—¡Hombre! —Si, señor; entre el golfo de Venecia y el de Génova...

J. RODRÍGUEZ ORTIZ.

SIN RFAQUEO

P. O. Y.—Se publicará cuando le llegue el turno. Las cosas de actualidad hay que anteponeirlas cuando son aceptables.

Un segoviano.—¿Candoroso y con dedicatona? No puede ser, estimable paisano. Nerón.—Eso es hacer propaganda electoral.

Y el peor mal de los males cuando la musa no inspira, es querer meter la lira en cosas electorales. Tartarin.—Ni roca y rosa son consonantes, ni lo fueron nunca discutir y perfil. Veremos si lo son cuando pasen estas difíciles circunstancias... L. A.—Aquí no hay hostilidad ni preferencias para nadie; ¡Qué más quisiera yo que fuera utilizable todo lo que me envían. El de marras.—El hablar de nereidas y querubes es joven, un tremendo desatino, cuando están por las nubes el arroz, las patatas y el tocino!